

Santiago, 11 de Agosto 2010

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
Cambios en la Administración

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley 20.285, la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y su Circular N°1936 de fecha 12 Agosto de 2009; informamos a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que ha sido designada como Gerente de Asuntos Legales de la Empresa de Correos de Chile la **Sra. María Angelica Rohart Brown**, en reemplazo del Sr. Ruben Carrasco Fuentealba, quien dejó de pertenecer a la Empresa a contar del 10 de Agosto de 2010.

Le saluda atentamente a Ud.



VICTOR IDE BENNER
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE



VICTOR IDE BENNER
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

c/c Gerencia de Administración y Finanzas
Archivo General



GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES
I.L.Y.
18303800